



PERÚ

Ministerio
de EducaciónEscuela de Educación
Superior Pedagógica
Pública MonerricoDirección
General

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Santiago de Surco, 01 de diciembre de 2025

OFICIO N° 0690-2025-EESPPM-DG

Señor:

MARCOS SAÚL TUPAYACHI CÁRDENAS

Director de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana
Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina - La Victoria

Presente.-

Asunto : Remitir Resolución que aprueba la Segunda Convocatoria y el Cronograma del proceso de encargatura de puestos y funciones de gestión pedagógica de la EESPP Monerrico 2026.

Referencia : Resolución Viceministerial N° 0167-2023-MINEDU y su modificatoria

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitir a su Despacho la Resolución Directoral N°0480-2025-EESPPM-DG y anexos, que aprueba la Segunda Convocatoria y el Cronograma del Proceso de Encargatura de Puestos y Funciones de Gestión Pedagógica de la Escuela para el año 2026, en cumplimiento de la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la encargatura de directores generales y puestos de gestión pedagógica en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos", aprobada con la Resolución Viceministerial N° 0167-2023-MINEDU y modificada por la Resolución Viceministerial N° 0109-2024-MINEDU.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi estima personal.

Atentamente,



DANY MARISOL BRICEÑO VELA
DIRECTORA GENERAL
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
PEDAGÓGICA PÚBLICA MONERRICO

DMBV/DG-EESPPM